

Correlativo DE06702-24 Respuesta a carta ingreso OP02736-24.

De: Acceso Abierto Depto. Capacidad

Enviado el: lunes, 16 de diciembre de 2024 14:26

Para: eactiva@eactiva.cl

CC: acaceres@eactiva.cl; Acceso Abierto Depto. Capacidad <acceso.abierto@coordinador.cl>; Rodrigo Muñoz Huerta <rodrigo.munoz@coordinador.cl>; Pablo Luna Ahumada <pablo.luna@coordinador.cl>; Miguel Monasterio Aponte <miguel.monasterio@coordinador.cl>

Asunto: Responde a Carta OP02736-24 - Solicitud Prórroga Declaración en Construcción Proyecto NUP 1055 "Parque Fotovoltaico Ceibo".

Estimado Sres. Energía Renovable Violeta SpA

Junto con saludar, me refiero a la carta OP02736-24 mediante la cual vuestra representada solicita una prórroga para la Declaración en Construcción (DeC) del proyecto Parque Fotovoltaico Ceibo (NUP 1055). Al respecto, y teniendo a la vista los antecedentes enviados, se solicita lo siguiente:

1. Antecedentes que acrediten la constitución de la persona jurídica Energía Renovable Violeta SpA, su vigencia y el representante legal.
2. Enviar garantía en formato digital actualizada de acuerdo con el plazo solicitado para la Declaración en Construcción (DeC) y Entrada en Operación en la nueva carta Gantt del proyecto. Lo anterior a fin de cumplir con la vigencia de la garantía, según se señala en el literal I), sección 6.2.1 del Anexo 7.6 "Definición de criterios de cálculo, términos y condiciones de garantías en el régimen de acceso abierto", disponible en el siguiente link: <https://www.coordinador.cl/desarrollo/documentos/acceso-abierto/aplicacion-del-regimen-de-acceso-abierto/procedimiento-interno-criterios-para-la-aplicacion-del-regimen-de-acceso-abierto/>

Para atender lo solicitado, se otorgarán diez (10) días hábiles desde la emisión de la presente comunicación.

Saluda atentamente,



Departamento de Acceso Abierto
Gerencia Planificación y Desarrollo de la Red

Santiago de Chile
Tel: +56 2 2424 6300